

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**1967** *Resolución de 13 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Adamuz (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 23, de 4 de febrero de 2015 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» n.º 25, de 6 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Adamuz, 13 de febrero de 2015.—El Alcalde Presidente, Manuel Leyva Jiménez.